

municaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE Y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente indicado en este anuncio.

Toda documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción oficial al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>.

Junto con la solicitud de participación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en los puntos relativos a: situación personal de los operadores económicos, capacidad económica y financiera y capacidad técnica. Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los siete días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas.

En base al grado de cumplimiento de los requisitos detallados en el apartado correspondiente del presente anuncio, Renfe-Operadora seleccionará un máximo de cuatro empresas, a las que se invitará a licitar facilitándoles el Pliego de Condiciones Particulares.

Las empresas interesadas en participar deberán figurar inscritas en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora o haberlo solicitado con anterioridad a la fecha límite de recepción de solicitudes de participación que figura en este anuncio. En este último caso, la adjudicación quedará supeditada a la efectiva inscripción en dicho Registro.

5.4 Órgano competente para los procedimientos de recurso: Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad: Madrid Código postal: 28071 País: España.

5.5 Presentación de recursos: Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/98 art. 53 y siguientes).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 24 de mayo de 2007.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—Jefe de Gabinete de Contratación de Trenes y Obras, Fernando Murillo de Benito.

**37.149/07. Anuncio de corrección de errores de la resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se convoca concurso público para adjudicar la obra «Ampliación Terminal ferroviaria Príncipe de España y urbanización arcén tramo VI».**

En el anuncio publicado en el BOE núm.: 120, de 19 de mayo de 2007, de la Autoridad Portuaria de Barcelona sobre la obra referenciada, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado d) Fecha apertura documentación administrativa: 5 de junio de 2007 a las 13.30 horas debe decir d) Apertura documentación administrativa: La apertura de la documentación administrativa por la Mesa de Contratación se efectuará en un acto no público y a puerta cerrada, dándose cuenta después en acto público el día 5 de junio de 2007 a las 13.30 horas.

Barcelona, 28 de mayo de 2007.—El Director General, Josep Oriol Carreras.

**37.150/07. Anuncio de corrección de errores de la resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se convoca concurso público para adjudicar la obra «Campaña Sondeos Geotécnicos en el muelle Adosado y ampliación del muelle Sur».**

En el anuncio publicado en el BOE núm. 124, de 24 de mayo de 2007, de la Autoridad Portuaria de Barcelona sobre la obra referenciada, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado D) fecha Apertura documentación administrativa: 5 de junio de 2007 a las 14.00 horas debe decir d) Apertura documentación administrativa: La apertura de la documentación administrativa por la Mesa de Contratación se efectuará en un acto no público y a puerta cerrada, dándose cuenta después en acto público el día 5 de junio de 2007 a las 14.00 horas.

Barcelona, 28 de mayo de 2007.—El Director General, Josep Oriol Carreras.

**37.151/07. Anuncio de corrección de errores de la resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que convoca concurso público para adjudicar la obra «Medidas correctoras en la línea de costa. Fase III D (creación de zona húmeda)».**

En el anuncio publicado en el BOE núm. 116, de 15 de mayo de 2007, de la Autoridad Portuaria de Barcelona sobre la obra referenciada, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado d) Fecha apertura documentación administrativa: 4 de julio de 2007 a las 13.00 horas debe decir: «d) Apertura documentación administrativa: La apertura de la documentación administrativa por la Mesa de Contratación se efectuará en un acto no público y a puerta cerrada, dándose cuenta después en acto público el día 4 de julio de 2007 a las 13.00 horas».

Barcelona, 28 de mayo de 2007.—El Director General.—Josep Oriol Carreras.

**37.156/07. Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la licitación de contratos de obras para marcas viales, claves: 34-M-12620, 51.63/07; 34-CS-5700, 51.59/07; 34-LC-6050, 51.60/07 y 34-VA-3840, 51.64/07 por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de subasta.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación. Secretaría General de Infraestructuras, Dirección General de Carreteras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: Ver anexo.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ver anexo.

c) Lugar de ejecución: Ver anexo.

d) Plazo de ejecución (meses): Ver anexo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Ver anexo.

5. Garantía provisional. Ver anexo.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.

b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n (esquina P.º Castellana).

c) Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Teléfono: 915 97 61 87.

e) Telefax: 915 97 84 70.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de junio de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Ver anexo.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 27 de junio de 2007.

b) Documentación a presentar: La que figure en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio, los interesados incluirán en el sobre n.º 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre n.º 1 de los expedientes restantes, al menos, el documento original de la garantía provisional, copia del certificado de clasificación y declaración jurada en la que se haga constar si en el mismo expediente presentan ofertas otras sociedades del mismo grupo empresarial.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas. El telegrama, fax (telefax 915 97 85 88) o e-mail ([plicas-carreteras@fomento.es](mailto:plicas-carreteras@fomento.es)) prevenido en dicho artículo se cursará dentro del día límite fijado para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

La declaración sobre el grupo empresarial sólo será exigible a aquellos licitadores que en el mismo expediente presenten proposición aisladamente con otra u otras empresas del mismo grupo.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras.

2. Domicilio: P.º de la Castellana, 67, 7.ª planta, despacho B-738.

3. Localidad y código postal: Madrid 28071.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Carreteras.

b) Domicilio: P.º Castellana, 67, 1.ª planta, sala de proyecciones.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 4 de septiembre de 2007.

e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones. La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, P.º de la Castellana, 67, 7.ª planta y:

34-M-12620: Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid (Madrid).

34-CS-5700: Demarcación de Carreteras del Estado en Valencia (Valencia).

34-LC-6050: Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia (La Coruña).

34-VA-3840: Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-León Occidental (Valladolid).

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario/s de forma proporcional. Importe máximo estimado: 3.356,05 €.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P. D. (Resolución de 28-4-04, BOE del 30-4-04), el Secretario General de Carreteras, Alfredo González González.

## Anexo

Referencia: 34-M-12620; 51.63/07. Objeto del contrato: Ejecución de las obras: «Marcas Viales. Repintado de marcas viales en la A-1, A-2, A-3, A-4, A-6, M-40 y A-42. Tramos: Varios». Provincia de Madrid. Presupuesto de licitación: 2.743.312,65 €. Garantía provisional: 54.866,25 €. Plazo de ejecución: 3 meses. Clasificación de contratistas: G-5, f.

Referencia: 34-CS-5700; 51.59/07. Objeto del contrato: Ejecución de las obras: «Marcas viales. Repintado de marcas viales en los sectores de conservación CS-1 y CS-2. Carreteras: N-234, N-340, N-225, A-23, A-7, N-232 y N-238. PP.KK.: varios. Tramos: varios». Provincias de Castellón y Valencia. Presupuesto de licitación: 1.829.927,74 €. Garantía provisional: 36.598,55 €. Plazo de ejecución: 4 meses. Clasificación de contratistas: G-5, f.

Referencia: 34-LC-6050; 51.60/07. Objeto del contrato: Ejecución de las obras: «Marcas viales. Pintado y repintado de marcas viales. A-6, A-54, AC-11, AC-12, AP-9, FE-11, FE-13, FE-14, N-525, N-547, N-550, N-634, N-634a, N-651, N-651a, N-VI, N-VIa, SC-11, SC-20, SC-21. pp.kk.: Varios. Tramo: varios». Provincia de La Coruña. Presupuesto de licitación: 2.620.372,09 €. Garantía provisional: 52.407,44 €. Plazo de ejecución: 3 meses. Clasificación de contratistas: G-5, f.

Referencia: 34-VA-3840; 51.64/07. Objeto del contrato: Ejecución de las obras: «Marcas viales. Repintado de la señalización horizontal. Carreteras N-122, N-601, N-620, N-610, N-610a, A-6, A-11, A-62 y VA-20». Provincia de Valladolid. Presupuesto de licitación: 2.518.252,55 €. Garantía provisional: 50.365,05 €. Plazo de ejecución: 3 meses. Clasificación de contratistas: G-5, f.

**37.194/07. Anuncio de RENFE-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número EX/2007/01358./000.00, para suministro e instalación de equipos medidores de parámetros de rodadura y detección de defectos superficiales.**

**1. Entidad adjudicadora.**

1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto: Nombre oficial: Renfe-Operadora. Dirección de Gestión de materiales (DG de Fabricación y Mantenimiento). Dirección postal: Calle Antonio Cabezón s/n. Localidad: Madrid. Código postal: 28034. País: España. A la atención de: Víctor Echevarría López/Luis M. Santos López. Teléfono: (+34) 91-300 97 89/91-300 95 61. Fax: (+34) 91-300 97 15. Correo electrónico: vechevarria@renfe.es/lmsantos@renfe.es. Dirección de la entidad adjudicadora (URL): [www.renfe.es/empresa/index\\_proveedores.html](http://www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html).

1.2 Puede obtenerse más información en: [www.renfe.es](http://www.renfe.es) y en el punto de contacto mencionado en 1.1.

1.3 Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: El punto de contacto mencionado en 1.1.

**2. Objeto del contrato.**

2.1 Denominación del contrato: Suministro e instalación de equipos medidores de parámetros de rodadura y detección de defectos superficiales.

2.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Suministros. Adquisición. Taller Alta Velocidad Madrid Cerro Negro; Nuevos Talleres de Ancho UIC de Fuencarral, Barcelona CA y Málaga.

2.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

2.4 Breve descripción del contrato o adquisición: Suministro e instalación de equipos medidores de parámetros de rodadura y detección de defectos superficiales en banda rodadura.

2.5 Clasificación CPV (vocabulario común de contratos públicos): Objeto principal (Nomenclatura principal): 33200000-2.

2.6 Contrato cubierto por el acuerdo sobre contratación pública (ACP): No.

2.7 División en lotes: No.

2.8 ¿Se aceptarán variantes? No.

2.9 Opciones: No.

2.10 Duración del contrato o plazo de ejecución: Catorce meses.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Depósitos y garantías exigidos: Fianza provisional 56.250,00 euros. Fianza definitiva 5 por ciento del importe del contrato.

3.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: El detalle de las condiciones de facturación y pago figura en el pliego de condiciones generales y en el de condiciones particulares para los contratos de suministro de Renfe de fecha julio/2003.

3.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores adjudicatarios del contrato: No se admitirán proposiciones de manera conjunta ni en cualquier otra forma de agrupación de empresas.

3.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.5 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Declaración responsable de no hallarse incurso en algunas de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

3.5.2 Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, en relación a la actividad objeto de esta licitación. Este requisito se acreditará con la presentación de original o copia legitimada por notario de los siguientes documentos:

Empresarios españoles: Escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del acuerdo sobre el espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.

Restantes empresarios extranjeros: Conforme determina el artículo 10 de Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

3.5.3 Estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Empresas españolas: Se acreditarán mediante:

Certificación administrativa vigente, de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, emitida de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Certificación administrativa vigente, expedida por el órgano competente, de que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. Para su admisión, dicha certificación deberá haber sido emitida a lo largo del mes en el que se haya publicado el anuncio correspondiente a la presente licitación.

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, las certificaciones referidas podrán ser sustituidas por certificados telemáticos o por transmisión de datos, siguiéndose en ambos casos para su expedición y tratamiento lo dispuesto en los artículos 14 y siguientes del citado Real Decreto 209/2003. A estos efectos se aceptarán las certificaciones emitidas por empresas o profesionales colegiados en el ejercicio de su actividad profesional, siempre que dichas certificaciones se emitan en cumplimiento de lo establecido en la orden de 3 de abril de 1995 («BOE» del 7 de abril), con los requisitos legalmente establecidos.

Empresas extranjeras: Para acreditar estos requisitos, los licitadores habrán de presentar alguno de los siguientes documentos:

Un certificado expedido por la autoridad competente del Estado miembro de que se trate.

Una declaración jurada por parte de persona con poder suficiente para representar al licitador, indicando que

éste se encuentra al corriente de las obligaciones indicadas (tributarias y de seguridad social).

O una declaración solemne que el interesado efectúe ante la autoridad judicial o administrativa competente, un notario u organismo profesional cualificado del país de origen o de procedencia.

En cualquiera de los casos, la documentación presentada habrá de ir acompañada de su correspondiente traducción al español.

3.5.4 Acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Proveedores de Renfe-Operadora con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

3.5.5 Las empresas extranjeras, además, presentarán un compromiso escrito de sometimiento expreso a la jurisdicción de los Tribunales españoles y a las Leyes españolas.

3.6 Capacidad económica y financiera: Documentación que acredite la solvencia económica y financiera de la empresa en la última anualidad.

Copia de la cuenta anual correspondiente al último ejercicio cerrado, acompañada del informe de auditoría, en su caso.

Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica y financiera de la empresa.

3.7 Capacidad técnica: Acreditar la condición de fabricante y/o suministrador e instalador de equipos medidores de parámetros de rodadura y detección de defectos superficiales en bandas de rodadura, mediante referencias de las realizaciones efectuadas en los dos últimos años, con indicación del contratista, objeto e importe. La acreditación se realizará mediante certificaciones de empresas contratantes.

Acreditar que se dispone de un sistema de aseguramiento de la calidad contrastado o certificación ISO 9001-2000 o equivalente, en los procesos del objeto de la licitación.

3.8 Contratos reservados: No.

**4. Procedimiento.**

4.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

4.2 Ya han sido seleccionados candidatos: No.

4.3 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.4 Número de expediente: EX/2007/01358/000.00.

4.5 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.6 Plazo de recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos: No procede.

4.7 Plazo de recepción de ofertas y/o solicitudes de participación: Fecha: 18 de junio de 2007. Hora: Doce horas.

4.8 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

**5) Información complementaria.**

5.1 ¿Se trata de contratos periódicos? No.

5.2 ¿Se relacionan el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE? No.

5.3 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la/s empresa/s adjudicatarias.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente indicado en este anuncio.

Toda documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción oficial al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.